

INFORME DE SEGUIMIENTO. Curso 2016-17

Título	GRADO DE FARMACIA
Centro/Dpto.	FACULTAD DE FARMACIA
Fecha de aprobación del informe	Aprobado en Comisión de calidad el 22 de marzo de 2018

Con este informe se pretende hacer una revisión global de la titulación mediante el análisis de los siguientes aspectos:

- Información pública del título
- Indicadores de rendimiento y satisfacción
- Sistema de Garantía Interna de Calidad
- Recursos Humanos y Materiales de la titulación

Para cada uno de estos apartados, además de un breve análisis, hay que valorar el grado de cumplimiento siguiendo la siguiente escala:

- A: se cumple totalmente y, además, constituye uno de los puntos fuertes de la titulación
- B: se cumple totalmente.
- C: se cumple parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se cumple.

Además, se deberán analizar las recomendaciones hechas por la Fundación Madri+d en los informes de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la Acreditación.

Por último, el informe concluye con un apartado en el que se deberán destacar las principales fortalezas y debilidades de la titulación.

INFORMACIÓN PÚBLICA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a analizar:

- La información pública es suficiente, accesible y coherente

Análisis

La información pública que ofrece el título es coherente, adecuada con lo establecido en la memoria de verificación y accesible a través de la web de la Universidad de Alcalá: <http://farmacia.uah.es/estudios/grado-int.asp?cd=104&plan=G57>

En el apartado "Acceso y admisión" la universidad pone a disposición de los estudiantes potenciales la información necesaria para el acceso al Grado de Farmacia: <https://www.uah.es/es/admision-y-ayudas/grados/pruebas-de-acceso/>

El perfil de ingreso recomendado para el alumno se encuentra disponible y accesible en el apartado "Presentación".

En relación con la estructura del plan de estudios, los responsables del Grado ponen a disposición de los estudiantes potenciales y otros agentes de interés del sistema universitario toda la información necesaria, de manera objetiva y actualizada, sobre las características del programa formativo y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad. En la página web del Grado se encuentra disponible toda la información relativa al plan de estudios. En la presentación se



incluyen los objetivos que se pretenden, así como las competencias que debe adquirir el graduado en farmacia para conseguir el Título. Además, para completar la información sobre las competencias, se recomienda consultar la Memoria de Verificación del Título, disponible en la página web del centro.

https://intranet.uah.es/sistema_garantia_calidad/memorias/Grado_Farmacia.pdf

A continuación, se incluye la estructura completa del plan de estudios, desglosada en tipo de materia y distribución de créditos ECTS, así como las condiciones de permanencia de los estudiantes:

<https://www.uah.es/es/estudios/estudios-oficiales/grados/Grado-enFarmacia/#presentacion-estructura-y-creditos>

En el apartado “Planificación de la enseñanza” se encuentra la información relacionada con las asignaturas que conforman el título (básicas, obligatorias, optativas y la oferta completa de asignaturas transversales). De cada una de ellas se indica: título, curso, cuatrimestre, código, número de créditos ECTS, carácter, Guía Docente, así como la información relativa a la existencia de grupos de impartición en inglés y la posibilidad de realizar prácticas en empresas en las asignaturas optativas:

<https://www.uah.es/es/estudios/estudios-oficiales/grados/Grado-enFarmacia/#planificacion-de-la-ensenanza>

En el apartado “Presentación”, existe un epígrafe titulado “Salidas profesionales y profesiones reguladas” en el cual se incluye información sobre las profesiones reguladas para las que capacita el título de Graduado (oficina de farmacia, sector industrial farmacéutico, cuerpos técnicos de la Administración, sector biosanitario, hospitalario, cosmético, químico, alimentario, etc.);

<https://www.uah.es/es/estudios/estudios-oficiales/grados/Grado-enFarmacia/#presentacion-salidas-profesionales-y-profesiones-reguladas>

Se informa también de la existencia de convenios de colaboración entre la Universidad de Alcalá y las empresas de la zona para potenciar las relaciones profesionales con los graduados.

En la página web del Grado se incluye información relacionada con la normativa académica: normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, reconocimiento y transferencia de créditos, normativa de permanencia, normativa de adaptación al nuevo plan y tribunal de compensación:

<https://www.uah.es/es/estudios/estudios-oficiales/grados/Grado-en-Farmacia/#tramitesacademicos-normativa>

En cuanto al **acceso a la información** relevante de la titulación a través de la web, ésta es fácil para todos los grupos de interés. El estudiante tiene acceso a la información sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas (clases teóricas, clases prácticas en laboratorios y seminarios), sobre los grupos de docencia (grupo grande, grupos reducido o de seminarios y grupo de prácticas) a los que pertenece, sobre las aulas en las que se imparten las diferentes actividades docentes, sobre las fechas de los exámenes (convocatorias ordinaria y extraordinaria), así como sobre el programa de tutorías personalizadas (grupos de alumnos de 1º curso y tutores correspondientes). Esta información se renueva cada curso académico, tras su aprobación por la Junta de Facultad, y se publica en la web con tiempo suficiente para poder ser consultada por los estudiantes antes del periodo de matrícula del curso siguiente:

<http://farmacia.uah.es/estudiantes/horarios.asp>

<http://farmacia.uah.es/estudiantes/fechas-examenes.asp>

Las Guías Docentes de todas las asignaturas que integran el título (obligatorias, básicas, optativas, transversales, prácticas externas y trabajo de fin de grado), se encuentran disponibles para el alumno previamente a la matriculación:

<http://farmacia.uah.es/estudios/lstAsignaturas-v3.asp?CodCentro=104&CodPlan=G57>



Todas las Guías Docentes incluyen la información correspondiente a: profesores que imparten la asignatura, coordinador, horarios de tutoría, prerequisites y recomendaciones para cursar dicha asignatura, competencias genéricas y específicas, temario (teórico, práctico y de seminarios), programación de los contenidos, metodología de enseñanza-aprendizaje, actividades formativas, procedimientos y criterios de evaluación y calificación según la normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes de la universidad, así como la bibliografía básica y complementaria que el alumno necesita para alcanzar las competencias establecidas.

En relación con las prácticas externas, en la página web se encuentra disponible la información correspondiente a los centros y convenios para la realización mismas:

<http://farmacia.uah.es/estudiantes/documentos/empresas-convenio-practicas-externas.pdf>.

También está disponible toda la información relacionada con los Trabajos de Fin de Grado (TFG): Guía Docente, calendario, normativa, composición de los tribunales, TFG para adjudicación, TFG asignados, formulario de solicitud, y listado TFG-alumnos:

<http://farmacia.uah.es/estudiantes/trabajo-fin-grado.asp>

La información sobre el sistema de garantía de calidad está disponible en la página web y se encuentra fácilmente accesible:

<http://farmacia.uah.es/facultad/garantia-calidad.asp>

En el apartado "Garantía de Calidad" se incluye información sobre la política y los objetivos del sistema interno de garantía de calidad (SIGC) de la titulación. Está publicado el Manual del SGC, así como el manual de procesos y las instrucciones de trabajo. Además, se dispone de información relacionada con la Comisión de Calidad: composición, reglamento y los acuerdos actualizados de las Comisiones de Calidad y de Docencia de la Facultad.

La información relacionada con las características del programa formativo y el resultado de los procesos de verificación es pública. Están publicados el Informe de Verificación y los Informes de Seguimiento del título, así como los Planes de Mejora derivados de los mismos, en los cuales se incluye la situación en la que se encuentran las medidas de mejora que se han adoptado.

Dentro de la información sobre el sistema de garantía de calidad se incluye también el informe sobre los resultados del aprendizaje de los alumnos del Grado, que, con carácter interno, elabora la Comisión de Calidad anualmente, con el objetivo de analizar detalladamente los resultados académicos de los alumnos del Grado. El último informe corresponde al curso 2016/2017 y se encuentra disponible en los siguientes enlaces:

<http://farmacia.uah.es/facultad/documentos/informe-resultados-aprendizaje-16-17-1.pdf>

<http://farmacia.uah.es/facultad/documentos/informe-resultados-aprendizaje-16-17-2.pdf>

La información relacionada con la inscripción en el RUCT es pública y puede accederse a través de la web:

<http://farmacia.uah.es/facultad/documentos/registro-grado-BOE.pdf>

Valoración

A

B

C

D



INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Aspectos a analizar:

- Estadísticas de matrícula y nuevo ingreso
- La evolución de los principales datos e indicadores del título
- La satisfacción de los grupos de interés
- Indicadores de inserción laboral

Análisis

La titulación de Grado de Farmacia es muy demandada. Cada curso académico se ofertan 150 plazas. En el curso 2016-2017 se preinscribieron 160 alumnos (nuevo ingreso). El número total de alumnos de nuevo ingreso fue de 163; 11 alumnos menos que el curso anterior. El número de estudiantes a tiempo completo fue superior al del curso pasado. En el curso 2016-2017, había un total de 813 alumnos matriculados, 37 más que el curso anterior. El porcentaje de ocupación fue del 106,7%, cifra que ha ido aumentando desde el 98,7% del curso 2013-2014, lo que pone de manifiesto que el interés por la titulación es evidente.

La nota media de acceso EvAU fue de 7,89; éste valor se ha ido incrementando paulatinamente desde el curso 2013-2014 (7,30). La nota de acceso al Grado es ligeramente inferior a la que se estableció el curso pasado (9,956).

Evolución de los principales datos e indicadores del título:

La **tasa de rendimiento** en 2015-2016 fue del 81%, el valor más alto desde el curso 2011-2012. El valor más alto alcanzado hasta la fecha corresponde al primer año de implantación del Grado (85,3%). La **tasa de éxito** es del 85,1%. Este valor se ha venido incrementando progresivamente desde la implantación del Grado. La **tasa de evaluación** se mantiene prácticamente constante (95%) desde que se implantó el Grado. La **duración media de los estudios** es de 5,3 años; valor que se ha incrementado ligeramente desde 2014-2015. En cuanto a la **tasa de eficiencia**, en el curso 2016-2017, dicha tasa ha sido del 92,3%. Este valor es inferior al obtenido en los dos cursos anteriores (en 2014-2015, la tasa fue del 97%); sin embargo, dado que los resultados previstos en la memoria de verificación del título son del orden del 70%, consideramos que se ha superado ampliamente.

No hay datos disponibles sobre la **tasa de graduación** en el curso 2016-2017, pero con los datos que tenemos podemos conocer el porcentaje de alumnos que se graduaron a los 6 años (61,96%). Dicha tasa es similar a la del curso anterior.

Tampoco disponemos de datos sobre la **tasa de abandono global**; en primer curso, la tasa de abandono ha ido aumentando ligeramente. El último dato es del 14,6% en 2014-2015; sin embargo, en segundo curso ha ido disminuyendo. En tercer curso la tasa de abandono es del 3,9%. Dado que la tasa de abandono prevista en la memoria de verificación del título es del 15%, consideramos que los resultados son positivos en todos los casos; si bien, habrá que analizar por qué en primer curso dicha tasa ha aumentado.

En general, consideramos que la evolución de los datos e indicadores del título continúa siendo positiva, si tenemos en cuenta los resultados previstos en la memoria de verificación. A pesar de ello, creemos en la necesidad de llevar a cabo una modificación del plan de estudios con el fin de solucionar ciertas debilidades que se han ido arrastrando desde el momento de la implantación del Grado, en relación con determinadas asignaturas, cuyos resultados académicos indican claramente la necesidad de dichos cambios.

A continuación, se expone el **análisis de los resultados académicos durante el curso 2016-2017**, considerando los datos proporcionados por la UTC y teniendo en cuenta el informe interno sobre los resultados académicos de los estudiantes, que se lleva a cabo anualmente en el centro.



Para el análisis se ha considerado únicamente la convocatoria ordinaria. En general, en todos los cursos y en todas las asignaturas, el porcentaje de alumnos aptos en convocatoria extraordinaria es inferior al de la convocatoria ordinaria y las calificaciones obtenidas son inferiores.

Primer curso. - A diferencia de lo que ocurrió en años anteriores, en los cuales la asignatura con mayor número de alumnos matriculados era Química Inorgánica, en los dos últimos cursos, 2015-2016 y 2016-2017, la asignatura con mayor número de alumnos es Fisicoquímica (189). La asignatura con menor número de alumnos, igual que el curso pasado, es Biología (161).

Desde que se implantó el Grado, el número de alumnos presentados a examen es muy elevado en todas las asignaturas (se sitúa entre 88,33-95,33%). Biología sigue siendo la asignatura con mayor número de presentados (95,65%), si bien, el porcentaje ha bajado ligeramente en relación con el curso anterior. La asignatura con menor número de presentados en esta convocatoria es Fisicoquímica (86,24%), coincidiendo con los resultados obtenidos el curso pasado.

En relación con el número de alumnos que superan las asignaturas en base a los matriculados, cabe decir que el mayor número corresponde a la asignatura Estadística (86,47), dato que no coincide con los años anteriores, en los que era Biología. Además, Estadística destaca por el elevado número alumnos que obtienen Matrícula de Honor (4,51%), que se sitúa en un valor similar al número de suspensos (5,16%).

Segundo curso. La asignatura Química Orgánica es la que cuenta con mayor número de alumnos matriculados (229). El número de alumnos matriculados en la asignatura impartida en inglés (Analytical Techniques) es de 32, cuatro alumnos más que el curso pasado. Todos los alumnos matriculados se presentan a examen en convocatoria ordinaria; sin embargo, superan la asignatura un 58,43% de los alumnos matriculados. En general, el porcentaje de alumnos presentados a examen es muy alto, situándose entre 83,84% en Química Orgánica y el 100% en Analytical Techniques y Bioquímica y Biología Molecular II. El mayor porcentaje de aptos se obtiene en Microbiología, Parasitología y Virología (88,59), igual que el curso anterior. Por otra parte, como viene siendo habitual desde la implantación del Grado, la asignatura Botánica Farmacéutica y Farmacognosia cuenta con el menor número de alumnos aptos (33,66%). En cuanto a las calificaciones obtenidas por los estudiantes, el mayor porcentaje de aprobados se obtuvo en Fisiología Humana (55,68%), dato que coincide con los resultados del año pasado. En Microbiología, Parasitología y Virología, un 60,13% de los alumnos obtienen la calificación de notable. El mayor porcentaje de sobresalientes y matrículas de honor corresponde a Analytical Techniques (igual que el curso pasado).

Tercer curso. El mayor número de alumnos matriculados corresponde a Farmacia Galénica II (igual que el curso pasado), y el menor a Fisiopatología (141), sin contar el grupo en inglés de Biofarmacia y Farmacocinética (35, seis alumnos menos que el año pasado). La asignatura Farmacia Galénica II cuenta con un 100% de alumnos presentados a examen (igual que el año anterior); si bien, en todas las asignaturas el porcentaje es muy alto. El menor corresponde a Farmacología y Farmacoterapia I (74,60%). En relación con el número de alumnos que superan las asignaturas en base al número total de alumnos matriculados, la asignatura con menor número de aptos es Biofarmacia y Farmacocinética, con un 42,59. La asignatura con mayor número de aptos es Fisiopatología (92,19%). En cuanto a las calificaciones obtenidas por los estudiantes, el mayor número de suspensos corresponde a Farmacia Galénica II (61,26%). El mayor número de aprobados en Farmacia Galénica I (65,51%). Farmacología y Farmacoterapia I tiene el mayor número de notables (37,58%), el mayor número de sobresalientes corresponde a Inmunología, Genómica y Farmacogenómica (4,72%), y Fisiopatología ha otorgado el mayor número de Matrículas de Honor (2,85%).



Cuarto curso. - La asignatura que cuenta con mayor número de alumnos matriculados es Toxicología, con 172, y la que tiene menos alumnos matriculados es Formulación de Medicamentos (123). El porcentaje de alumnos presentados a examen en esta convocatoria, en general, es alto en todas las asignaturas. Los números más bajos corresponden a Toxicología, con un 80,23 % (también fue así el curso pasado). En las asignaturas Métodos biológicos de diagnóstico en el laboratorio de Bioquímica, Microbiología, Parasitología y Hematología y Gestión, Legislación y Deontología se presentan el 100% de los alumnos matriculados. El porcentaje de alumnos que superan las asignaturas, en general, también es muy alto. La asignatura con mayor número de alumnos aptos es Dermofarmacia (90,78%) y la que tiene menor número de aptos, Toxicología, con un 52,90 %. En cuanto a las calificaciones, el mayor número de notables corresponde a Toxicología (48,57%), el mayor número de sobresalientes ha sido adjudicado en la asignatura Farmacología y Farmacoterapia II (5,46%) y el mayor número de Matrículas de Honor corresponde a Farmacia Práctica Integrada (3,47%).

Quinto curso. De las 15 asignaturas de carácter optativo que se incluyen en 5º curso, la que tiene mayor número de alumnos matriculados es Estudio y Prevención de Drogodependencias (67). El número de alumnos matriculados en esta asignatura se ha incrementado considerablemente en relación con el curso pasado (48). En este curso, la asignatura Iniciación a la investigación en Ciencias Farmacéuticas se ha impartido en un único cuatrimestre. La asignatura con menor número de matriculados es Síntesis de Fármacos, con 9 alumnos. El porcentaje de presentados a examen es muy alto, como viene sucediendo en todos los cursos en esta convocatoria. El menor corresponde a Control de Calidad y Seguridad en la Industria Alimentaria (84,61%). El número de alumnos que superan las asignaturas, en general, es alto. El más bajo corresponde a Control de Calidad y Seguridad en la Industria Alimentaria (84,61%). El mayor número corresponde a Formulación Magistral (98,41%). En relación con las calificaciones obtenidas por los alumnos de 5º curso, cabe comentar que el mayor número de suspensos corresponde a la asignatura Fitoterapia (24,24%). Todos los alumnos superan la asignatura en convocatoria ordinaria en: Sanidad Ambiental, Formulación Magistral, Iniciación a la Investigación, Síntesis de Fármacos, Tecnología Farmacéutica Industrial, Control de Calidad en la Industria Farmacéutica, Producción biotecnológica de fármacos y Bioética e Industria Farmacéutica. El mayor porcentaje de notables corresponde a Patología Molecular (68,33%). El mayor porcentaje de sobresalientes se ha otorgado en Desarrollo Analítico de Medicamentos (36,84%). El mayor número de Matrículas de Honor se ha otorgado en Síntesis de Fármacos (12,5%).

Un análisis más detallado de estos resultados puede encontrarse en los siguientes enlaces:

<http://farmacia.uah.es/facultad/documentos/informe-resultados-aprendizaje-16-17-1.pdf>

<http://farmacia.uah.es/facultad/documentos/informe-resultados-aprendizaje-16-17-2.pdf>

Movilidad de los estudiantes. Según los datos que nos han proporcionado, durante el curso 2016-2017, 23 alumnos matriculados en Farmacia han cursado estudios en otras universidades extranjeras, 2 han estudiado en otras universidades españolas. En cuanto a los alumnos entrantes, 7 alumnos pertenecen a programas de movilidad nacional y 10 a programas internacionales (Erasmus y otros).

Satisfacción de los grupos de interés con la titulación.

Satisfacción del alumnado. Sólo un 8,7% de los alumnos del Grado han participado en la encuesta. La tasa de respuesta ha descendido considerablemente en relación con el curso pasado (14,2%). En una escala de 0 a 10 el grado de satisfacción del alumnado con la titulación es 5,6 (ligeramente superior a la del curso pasado y un valor 0,6 puntos inferior a la media de la universidad). El aspecto mejor valorado es el relacionado con las instalaciones e infraestructuras



destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, espacios de trabajo, etc.). El aspecto peor valorado es el relacionado con la estructura del plan de estudios y la organización de la enseñanza (coordinación docente, organización temporal de las asignaturas, etc.). No se dispone de datos de satisfacción con las prácticas externas, ni de los tutores externos (empleadores) de prácticas. Satisfacción del personal docente. El porcentaje de participación ha sido del 28,9%. El grado de satisfacción global es de 7,61 (un valor 0,3 puntos superior al del curso pasado y 0,3 puntos inferior a la media de la universidad). El aspecto mejor valorado se relaciona con los recursos informáticos, tecnológicos y recursos web (aulas de informática, equipamiento del aula, Aula Virtual, Mi Portal, tarjetas inteligentes, etc.) del centro. El aspecto peor valorado hace referencia al compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje: realización de las actividades, consulta de materiales, participación activa, etc., seguido del número medio de estudiantes en clase y de la organización de la enseñanza (distribución, organización temporal, carga de trabajo, etc.)

Satisfacción del PAS. El grado de satisfacción del PAS es 7,37. Entre los aspectos mejor valorados se encuentran las relaciones con el alumnado de la titulación y la capacitación profesional y la adecuación del puesto de trabajo para las tareas encomendadas. El aspecto peor valorado hace referencia a la información recibida sobre aspectos de la titulación (planificación de la docencia y organización, aulas, horarios, etc.) para el desarrollo de las labores de gestión y administrativas. En relación con la satisfacción de los egresados, nos encontramos recopilando información a través de las respuestas a un cuestionario que se ha distribuido:

<https://www.encuestafacil.com/RespWeb/Qn.aspx?EID=2181820>

Por el momento no disponemos de datos consistentes para llevar a cabo el análisis.

Satisfacción con el programa ERASMUS. La tasa de respuesta ha sido elevada: 68% y el grado de satisfacción global: 8,35. El aspecto mejor valorado es la suficiencia del tiempo de la estancia, seguido por la facilidad en los trámites administrativos por parte del Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá. El aspecto peor valorado es la calidad de las asignaturas o cursos recibidos en la universidad de acogida (6,71).

Tasas de respuesta en las diferentes encuestas realizadas por la universidad.

La tasa de respuesta de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la titulación ha descendido considerablemente (8,7% frente al 14,2% del curso pasado); sin embargo, la tasa de respuesta en la encuesta docente se ha incrementado, siendo del 14% frente al 6,8% del curso pasado, un dato muy positivo dada la baja participación que se venía registrando en los últimos años. La tasa de respuesta del PDI en relación con su grado de satisfacción ha descendido notablemente. No disponemos de datos referentes a tasas de respuesta de los egresados.

En relación con la movilidad, la tasa de respuesta se ha incrementado a un 68% (el año anterior fue del 59%). No disponemos de datos de tasa de respuesta relacionados con la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas ni de los empleadores.

Indicadores de inserción laboral. No disponemos de datos de inserción laboral.

Tras el análisis, se puede comprobar que, en general, la evolución de los principales datos e indicadores del título está en línea con lo previsto en la Memoria de Verificación. Podemos considerar que los distintos grupos de interés están satisfechos con la titulación. No obstante, dada la escasa participación de todos los grupos en las encuestas de satisfacción debemos continuar en la línea de mejorar labor de difusión que se realiza desde el Decanato para incrementar la tasa de respuesta.

Valoración



A B C D

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (SGIC)

La institución dispone de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Aspectos a analizar:

- Existe una comisión de calidad y funciona adecuadamente
- Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones
- Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje

Análisis

Se dispone de un SGIC formalmente establecido e implementado que asegura, de manera eficaz, la mejora continua del título de Grado de Farmacia. La última versión (v.03) del SGIC fue aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad el 30 de octubre de 2015. El manual correspondiente al SGIC se encuentra disponible en la página web de la titulación. Se ha implementado en su totalidad y se revisa periódicamente con el fin de garantizar el análisis continuo de la información y de los resultados.

<http://farmacia.uah.es/facultad/documentos/MSGC.pdf>

También se encuentra disponible en la web el reglamento, los acuerdos tomados en las reuniones y la composición de la comisión de Garantía de Calidad:

<http://www.uah.es/facultad-farmacia/facultad/garantia-calidad.asp?capa=comision>

Asimismo, se encuentran disponibles y accesibles los procedimientos que permiten garantizar la recogida de información y el análisis de los resultados de manera continua. Dichos procesos incluyen: procesos estratégicos (PE), clave (PC), de apoyo (PA) y de medida (PM).

<http://farmacia.uah.es/facultad/garantia-calidad.asp>

Todos los procesos e instrucciones de trabajo del SGIC están implantados, a excepción del procedimiento PC-07 Inserción laboral, orientación profesional y satisfacción con la formación recibida, que se encuentra en fase de implantación ya que en el curso 2014-2015 se graduó la primera promoción de la titulación.

PE-01 Definición, aprobación, revisión y difusión de la política y los objetivos de calidad

PE-02 Diseño y aprobación de titulaciones

PE-03 Definición de la política de Personal Docente e Investigador

PC-01 Promoción de las titulaciones

PC-02 Selección, admisión y matrícula

PC-03 Planificación de la enseñanza

PC-04 Orientación de estudiantes

PC-05 Movilidad de estudiantes

PC-06 Prácticas externas

PC-07 Inserción laboral, orientación profesional y satisfacción con la formación recibida

PC-08 Extinción de títulos

PC-09 Comunicación e información

PC-10 Evaluación del aprendizaje

PA-01 Selección de Personal Docente e Investigador

PA-02 Formación de Personal Docente e Investigador

PA-03 Evaluación, promoción y reconocimiento de méritos del PDI

PA-04 Gestión de Recursos materiales

PA-05 Gestión de recursos bibliográficos



PA-06 Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias

PA-07 Satisfacción de los grupos de interés

PA-08 Gestión de los documentos y evidencias del SGC

PM-01 Análisis, mejora y rendición de cuentas

Además, se dispone de las siguientes instrucciones de trabajo (IT):

IT-01. Elaboración, aprobación y revisión de la Política y Objetivos de Calidad. La Política y Objetivos de Calidad se renuevan anualmente. La última revisión fue aprobada por la Junta de Facultad en su reunión de fecha 17/03/2017.

IT-02. Actualización/modificación de la página web de la Facultad de Farmacia. Se lleva a cabo de forma periódica.

IT-03. Desarrollo de las Acciones del Contrato Programa para la mejora de la titulación. Se ha participado en las diferentes convocatorias y se han elaborado los correspondientes informes de resultados sobre las acciones de mejora propuestas.

IT-04. Gestión de la oferta docente de la Titulación. Implantado

IT-05. Procedimiento de actualización de los programas de las asignaturas. Se lleva a cabo a través de la Comisión de Docencia, mediante la revisión y actualización de las Guías Docentes de las asignaturas cada curso académico.

IT-06. Gestión del Programa Erasmus. Implantado según los diferentes procedimientos descritos en el Manual de Procesos del SIGC. El coordinador del programa en el Grado se encarga de realizar un informe periódico sobre la movilidad de los alumnos de la Facultad de Farmacia en el Programa de intercambio Erasmus. Además, lleva a cabo un análisis detallado de los resultados anuales del programa.

<http://farmacia.uah.es/estudiantes/programas-internacionales.asp>

IT-07. Programa de Tutorías Personalizadas. Está funcionado según lo previsto. Hay una profesora coordinadora y diez profesores tutores. Durante la jornada de bienvenida, el primer día de curso, se adjudican los profesores tutores a los nuevos alumnos matriculados.

IT-08. Seguimiento académico de los estudiantes en prácticas de empresa. Implantado. Está funcionando según el procedimiento descrito en el Manual del SGC.

IT-09. Elaboración de la Guía Académica y su actualización en la página web de la Facultad. Desde el año 2012-2013 la Guía académica no se edita en papel. Se actualiza y se publica en la web.

IT-10. Gestión de consultas, quejas y reclamaciones emitidas al Decano. Implantado. Todas las reclamaciones, quejas o sugerencias se dirigen al Decanato por el procedimiento establecido en el SIGC.

http://www.uah.es/servicios/servicios_ayudas_prestaciones/archivoUniversitario/quejas.sht

IT-11. Partes de incidencia en aula/laboratorio. Las incidencias en aulas y laboratorios se registran en Conserjería o en Decanato y se atienden de manera oportuna. Todas las incidencias atendidas están registradas.

IT-12. Gestión de espacios: aplicación de reserva y asignación de aulas. Las plantillas de reserva y ocupación de aulas y otros espacios del centro se encuentran archivadas en el Decanato. Las plantillas de reserva y ocupación del aula de informática las archiva el coordinador del aula.

IT-13. Organización y seguimiento de Estancias o Prácticas Tuteladas en Oficina de Farmacia o en Servicio de Farmacia Hospitalaria. Implantado. El curso 2014-2015 fue el primer año de realización de estas prácticas. La puesta en marcha y su desarrollo se ha llevado a cabo tal como se establece en la memoria de verificación del título.

IT-14. Jornada de Bienvenida para alumnos de nuevo ingreso. Implantado. Hay un gran seguimiento por parte de los nuevos alumnos matriculados.

IT-15. Jornadas de Puertas Abiertas para Centros de Enseñanza Secundaria. Implantado. Este proceso lo realiza el Decanato según la programación establecida por el servicio de Orientación al Estudiante. Durante el curso 2016-2017 se llevaron a cabo 26 actividades de promoción



recibiendo la visita de 56 centros que imparten bachillerato en la Comunidad de Madrid y en la provincia de Guadalajara.

IT-16. Seguimiento de egresados. La Comisión de Calidad ha elaborado un formulario para su envío a los alumnos egresados de la primera promoción (2014-2015). La recogida y análisis de la información sobre el desempeño profesional de los egresados nos permitirá evaluar la calidad del plan de estudios, mejorar su diseño, conocer el nivel de inserción de los egresados en el mercado laboral, satisfacer las necesidades de los empleadores y, en definitiva, incorporar sucesivas mejoras en la titulación.

IT-17. Acto de Graduación. Este procedimiento se elaboró en el curso 2014-2015 con el fin de establecer las directrices básicas para la celebración de las ceremonias de graduación y detallar las responsabilidades que competen a cada uno de los colectivos garantizando así su carácter solemne y su correcta organización.

La **Comisión de Calidad** de la Facultad de Farmacia es el órgano permanente de la Facultad que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGC) del Centro, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La Comisión de Garantía de Calidad está integrada por:

Presidente: Dr. Fidel Ortega Ortiz de Apodaca

Coordinador de Calidad: Dra. Lucinda Villaescusa Castillo

Profesor del grado: Dra. M^a Ángeles Peña Fernández

Profesor de otros títulos: Dr. Guillermo Torrado Durán

Alumno: D. Zoar Salem Santander

PAS: D. Martín Alonso Martos

Miembro de la UTC: Dña. Ana Alonso Blanco (Suplente: Dña. Violeta Calvete Pérez)

Durante el curso 2016-2017, la comisión se reunió en dos ocasiones (17/10/2016 y 17/03/2017).

En dichas reuniones se trataron los siguientes temas:

Reunión del 17/10/2016:

- Información sobre quejas, reclamaciones y sugerencias que recogidas a través del procedimiento establecido. Todas ellas fueron resueltas en tiempo y forma establecidos.
- Aprobación del Autoinforme correspondiente a la Renovación de la Acreditación del Grado.
- Modificación de la Instrucción de Trabajo 10 (IT-10) del SIGC con el fin de atender a las recomendaciones emitidas por el Defensor Universitario para la adaptación del procedimiento de gestión de consultas, quejas y reclamaciones emitidas al Decano al Reglamento de Quejas y Sugerencias de la Universidad de Alcalá. Asimismo, se modifica el título del proceso de apoyo PA-06, quedando de la siguiente manera: "Gestión de consultas, quejas y sugerencias".

Reunión del 17/03/2017:

- Información sobre la fecha prevista para la visita del Panel UAH 12 (25 de abril), responsable de la renovación de la acreditación del Grado de Farmacia; así como de la composición del mismo y de los principios y recomendaciones del panel que el centro debe tener en cuenta a la hora de la realización de las entrevistas a los grupos de interés.
- Información sobre los resultados obtenidos tras el análisis preliminar de las respuestas recibidas al cuestionario de seguimiento-medición llevado a cabo con los estudiantes egresados de la primera promoción de graduados (2010-2015). La información recabada, una vez analizada con mayor profundidad servirá para realizar



las modificaciones pertinentes en la encuesta elaborada y permitirá elaborar unas conclusiones finales que nos darán las pautas para emprender acciones de mejora en el plan de estudios.

- Se analizan los resultados del informe interno que la Comisión de Calidad realiza cada año sobre el rendimiento académico de los estudiantes durante el curso 2015-2016.
- Se analiza el informe-resumen elaborado por la Vicedecana de Docencia en base a los informes emitidos por los coordinadores de asignaturas, coordinadores de cursos y representantes de los estudiantes de cada curso, en relación con todas las cuestiones relacionadas con la docencia del curso 2015-2016. Dichos informes han sido analizados previamente y de manera minuciosa por la Comisión de Docencia, emanando de dicho análisis las cuestiones y sugerencias necesarias para la mejora continua de la calidad de la docencia.
- La Comisión de Calidad elabora y aprueba el informe de seguimiento de la titulación del curso 2015-2016. Asimismo, elabora el correspondiente Plan de Mejoras derivado de dicho informe de seguimiento. El informe de seguimiento, así como el Plan de Mejoras de la Titulación, una vez enviados a la Unidad Técnica de Calidad para su valoración, están disponibles en la web del Grado.
- Revisión de la política y objetivos de calidad. El Manual de Calidad del Sistema de Garantía de Calidad establece que el seguimiento del proceso PE-01 (definición, aprobación, revisión y difusión de la política y objetivos de calidad) debe realizarse examinando y revisando anualmente el cumplimiento de los objetivos propuestos y planteando, si procede, nuevos objetivos para el siguiente periodo (de acuerdo con lo establecido en el PM-01 (Análisis, mejora y rendición de cuentas). En este sentido, tras el análisis de los indicadores de dicho proceso, consideramos que se han desarrollado prácticamente la totalidad de los objetivos planteados, habiendo contado con la cantidad de 5.473 euros (financiación concedida a través del Contrato Programa) para el desarrollo de las acciones de mejora propuestas.

En relación con la revisión y mejora de los planes de estudio, la Comisión de Calidad elabora anualmente un informe interno (que complementa al realizado anualmente para todos los grados, por la UAH) sobre los resultados del aprendizaje. Dicho informe analiza los resultados de todas las asignaturas del Grado desde su implantación y aporta información importante sobre la posible necesidad de realizar cambios conducentes a la mejora de los planes de estudio. Otro de los sistemas de análisis lo constituyen los mecanismos establecidos para la coordinación de la actividad docente. La coordinación docente se realiza a través de la Comisión de Docencia, que tiene las competencias delegadas de la Junta de Facultad. Atiende a un protocolo en el que participan todos los profesores que imparten docencia en el Grado a través de los coordinadores de cada asignatura. La coordinación horizontal se realiza al inicio de cada semestre (octubre y febrero) y al final del curso (julio). Para ello, los coordinadores de curso se reúnen con los coordinadores de las asignaturas correspondientes del mismo curso. La coordinación vertical se lleva a cabo al final del curso académico con una puesta en común entre los coordinadores de los cursos de Grado, dando cuenta de dichas reuniones a la Comisión de Docencia. Por otra parte, también se analiza la información obtenida a través de las encuestas de satisfacción de los estudiantes y del profesorado con la titulación.

En relación con la evaluación y el seguimiento de los resultados del título, la Comisión de Calidad realiza anualmente una serie de acciones de seguimiento de manera sistemática con el fin de comprobar la correspondencia de los resultados con los objetivos previstos. Para ello se utilizan indicadores, que permiten contrastar el grado de cumplimiento de los



objetivos. A continuación, se procede a la toma de decisiones conducentes a la mejora de los resultados. La Comisión de Calidad recoge en su memoria de calidad los indicadores relativos a la consecución de los objetivos, así como las propuestas de mejora, que se reflejan en los correspondientes planes de mejora derivados del seguimiento de la titulación. Cada una de las acciones de mejora previstas aparece detallada en dicho plan, especificándose el responsable de su puesta en marcha, así como el tiempo establecido para su consecución: <http://farmacia.uah.es/facultad/documentos/plan-mejoras-derivado-informe-seguimiento-2015-2016.pdf>

Valoración

A B C D

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL TÍTULO

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Aspectos a analizar:

- El PDI es suficiente y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas.
- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.
- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título.
- En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas

Análisis

De acuerdo con los datos proporcionados por la UTC (curso 2016-17), la **plantilla de profesorado** que participa en la titulación, una vez completado el ciclo completo, se eleva a 153 profesores, de los cuales 22 son catedráticos de universidad, 64 profesores titulares de universidad, 2 profesores titulares de escuela universitaria, 7 profesores contratados doctores, 3 ayudantes doctores, 32 profesores asociados (12 de los cuales lo son de ciencias de la salud) 2 profesores visitantes, 1 profesor emérito, 4 profesores interinos y 16 profesores contratados para investigación. El número de doctores asciende a 124 (81,05%) y el de profesores acreditados a 104 (67,97%). La carga mayoritaria de la docencia en el título corresponde a los profesores titulares con un porcentaje del 41,83% del total, dato que resulta inferior al del curso pasado. Atendiendo al número de sexenios, el mayor nivel de cualificación, desde un punto de vista investigador, corresponde a los catedráticos, con una media de 4,59 sexenios y de 2,56 para los profesores titulares, sumando el conjunto del profesorado un total de 275 sexenios.

En cuanto al número de quinquenios, la media entre los catedráticos es de 5,72 y entre los profesores titulares, de 4,25.

En el programa de evaluación docente (DOCENTIA), en el curso 2016-2017 han sido evaluados 5 profesores. Los resultados han sido: muy favorable (1), favorable (4).

El número de profesores (153) es algo superior al de la propuesta original (144) y se han mejorado sustancialmente los indicadores de cualificación del profesorado que interviene en la titulación.

En este sentido, La Universidad de Alcalá a través del Programa de Formación del Profesorado ha trazado una serie de estrategias formativas presentando un extenso programa abierto.

<http://www3.uah.es/farmacia/Cursos-talleres.pdf>



Dentro del Programa de Innovación Docente se incluye la creación de Grupos de Innovación Docente, muchos de ellos con carácter interdisciplinar, constituidos para facilitar un aprendizaje activo a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje y apoyar a los profesores durante la implantación de una experiencia innovadora. Los grupos se registran en el Programa de Formación para la asignación de un facilitador, de manera que pueda ser identificado institucionalmente. En el curso 2016-2017 participaron 35 profesores del Grado en Grupos de Innovación Docente (5 más que el curso anterior), 39 en cursos de formación de personal docente (20 menos que el curso pasado) y 21 en proyectos de innovación (9 más que el curso pasado). En total 59 miembros del PDI del Grado participaron en los programas de formación e innovación docente, lo que equivale a un 38,56%. Los cursos más demandados por los profesores fueron: La evaluación de la actividad docente (DOCENTIA) y Metodologías participativas. Alumnos investigadores, así como el Plan de Formación en inglés para PDI.

Dentro del Programa de Innovación Docente se incluye también la convocatoria de Proyectos de Innovación Docente para el fomento de la innovación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la contribución a la mejora de la calidad docente presencial y/o virtual de la UAH. De forma continuada esos Grupos de Innovación han solicitado los Proyectos de Innovación tanto financiados como no financiados. La última actuación se refiere a la creación de Encuentros de Innovación en Docencia Universitaria, que se han celebrado a lo largo de ocho ediciones en los últimos años con variadas temáticas monográficas. El IX Encuentro de Innovación en Docencia Universitaria se celebró en junio de 2017.

Opinión del alumnado sobre la docencia. Según el estudio de opinión del alumnado sobre la docencia en la Universidad de Alcalá durante el curso 2016-2017 en el grado de Farmacia, el promedio de todos los aspectos evaluados es del 7,4 sobre 10 (la media de la universidad fue del 7,6). Los aspectos mejor valorados fueron: P4 (el ajuste de los contenidos impartidos con lo previsto en la guía docente) y P5 (la disponibilidad de los profesores en las tutorías). Por otra parte, el aspecto peor valorado fue la capacidad para fomentar la participación de los estudiantes en clase (P3). La tasa de respuesta del alumnado fue del 14%.

El **personal de apoyo** implicado en el título es adecuado y suficiente, quedando demostrado en el correcto funcionamiento de laboratorios y secretarías de las distintas Unidades Docentes relacionadas con la titulación.

<https://sede.educacion.gob.es/cid/138343765539445316024826.pdf>

Con la creación en el año 2002 del Servicio de Prácticas y Orientación Profesional, implicando en esta tarea a personal altamente cualificado, se asesora a los estudiantes y egresados de la UAH en su desarrollo personal, académico y profesional, como se puede ver en los distintos informes y memorias anuales. El apoyo al estudiante se potencia, también, mediante el programa de tutorías personalizadas, llevado a cabo en la Facultad. Con esta actividad se pretende evitar posibles dificultades y necesidades de los estudiantes, especialmente al dar comienzo a sus estudios universitarios y que pueden surgir ante la falta de información de la Universidad como institución, sus características, sus procesos administrativos, las actividades o servicios que presta, etc., el desconocimiento de sus propios intereses y aptitudes para su futuro profesional, escasa información sobre los estudios elegidos, o bien, bajo dominio de las técnicas de trabajo intelectual que les permitan afrontar con éxito sus estudios superiores. En el curso 2016-2017 participaron 14 profesores en el programa de tutorías personalizadas. El número de alumnos que participó en las tutorías fue de 168, correspondiendo una media de 12 alumnos por profesor-tutor. El programa cuenta con un profesor coordinador del programa.

En relación con los **recursos materiales e infraestructuras**, consideramos que son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título. El edificio de Farmacia cuenta con la adecuada infraestructura en relación con el número de estudiantes, para



satisfacer las necesidades de las distintas acciones formativas, y consistente con lo comprometido en la memoria verificada.

<https://sede.educacion.gob.es/cid/138343765539445316024826.pdf>

En la actualidad se cuenta con los siguientes recursos materiales, cuyos planos pueden consultarse en la siguiente dirección web:

<http://www3.uah.es/farmacia/46Farmacia.pdf>

- a.- Aula Magna con capacidad para 336 alumnos
- b.- 3 aulas con capacidad para 153 alumnos
- c.- 2 aulas con capacidad para 126 alumnos
- d.- 3 aulas con capacidad para más de 70 alumnos
- e.- 2 aulas para grupos pequeños con capacidad para 25 alumnos
- f.- Aula de grados con capacidad para 54 alumnos
- g.- Sala de juntas con capacidad para 54 personas
- h.- Aula de idiomas con capacidad para 25 alumnos
- i.- 2 Aulas de informática con 30 y 20 puestos respectivamente.
- j.- 12 Laboratorios docentes en la Facultad de Farmacia y 10 en la Facultad de Medicina donde se imparten prácticas del Grado en Farmacia.

<http://www3.uah.es/farmacia/44Medicina.pdf>

- k.- Cafetería/comedor
- l.- Secretaria de alumnos
- m.- Delegación de alumnos
- n.- 9 Departamentos
- o.- Servicio de reprografía
- p.- Biblioteca con capacidad para 350 alumnos

<http://biblioteca.uah.es/inicio.asp>

por otra parte, en los últimos años se han producido numerosas mejoras en las aulas-seminario de las Unidades Docentes en cuanto a su equipamiento docente, como proyectores, pizarras, pantallas, megafonía etc. Además, con la implantación de la red WIFI en el edificio de Farmacia se facilita la realización de trabajos en grupo en cualquier aula del mismo. Los recursos informáticos y en especial la plataforma que soporta el aula virtual <http://www.uah.es/es/aula-virtual> pueden considerarse excelentes, permitiendo la interacción de los profesores de las diferentes asignaturas con los estudiantes a tiempo real proporcionando recursos adicionales a la enseñanza presencial, como videoconferencia, blogs, foros de debate y discusión, autoevaluaciones y rendimiento de objetivos, entre otros.

En cuanto a las barreras arquitectónicas y adecuación de infraestructuras podemos decir que la UICPD (Unidad de Integración y Coordinación de Políticas de Discapacidad) tiene como objetivo favorecer la plena incursión de las personas con discapacidad en el ámbito universitario. En el edificio de Farmacia contamos con rampa, ascensores desde la calle, elevador de sillas de ruedas, etc., de acuerdo con la mencionada integración de personas con movilidad reducida.

Valoración

A B C D

ANÁLISIS DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Revisar los informes de verificación/modificación, seguimiento y acreditación y analizar qué se ha hecho en relación con las recomendaciones que aparezcan en ellos.

Análisis

Recomendaciones emitidas tras el informe de verificación del título (2011):

La ANECA, en su informe de verificación, recomienda:

CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS. Se recomienda incluir la ponderación de los sistemas de evaluación. En este sentido, el sistema de evaluación puede no permitir valorar los resultados del aprendizaje, si bien se ha añadido algo de información sobre evaluación continuada.

En todas las materias/módulos no se indican los criterios de evaluación y el presentado sigue siendo genérico (no hay descripción, ni rango...). De forma concreta, para prácticas tuteladas se da la misma y escasa información que en la memoria original (memoria de alegaciones 242/254 las PPTT).

Las recomendaciones fueron implantadas en el curso 2011-2012. A través de la Comisión Docente y la Comisión de Calidad, las Guías Docentes de todas las asignaturas de 1º, 2º y 3º de Grado fueron modificadas para cumplir con la NORMATIVA REGULADORA DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (Aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011).

Recomendaciones emitidas en el informe de seguimiento externo (2013):

1. Es recomendable que se realice un mayor análisis de los resultados de la calidad de la docencia

Tratamiento dado a la recomendación: Realizada. Se han analizado y contrastado datos de empleabilidad, participación del profesorado en programas de formación e innovación docente, participación en el programa "DOCENTIA", consecución de tramos docentes (quinquenios) y de investigación (sexenios), participación del profesorado en grupos de investigación y en proyectos de investigación competitivos

2. Es recomendable que se indiquen más claramente los posibles centros de destino de la movilidad de los estudiantes.

Tratamiento dado a la recomendación: Se ha tratado adecuadamente. La información relativa a los centros de destino del programa de movilidad de estudiantes está disponible de manera clara y accesible en la página web del Grado.

<http://farmacia.uah.es/estudiantes/documentos/Erasmus-Farmacia.pdf>

Recomendaciones emitidas en la evaluación sobre la propuesta de modificación del plan de estudios (2014):

1. Criterio 3. Competencias. El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación. Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

Descripción general. Se ha introducido la memoria verifica en la aplicación con el objetivo de obtener el **nivel 3 del MECES**. Se han introducido las modificaciones necesarias para adaptar la memoria al formato del formulario web actual.

Recomendaciones emitidas en el proceso de renovación de la acreditación del Grado (2015/2016)

Con carácter general, el proceso de renovación de la acreditación del grado fue muy positivo y el panel de evaluadores no significó puntos débiles reseñables. No obstante,



realizó algunas recomendaciones que desde el Decanato y en la medida de lo posible se están estudiando.

1. La primera recomendación fue recuperar los cursos cero que habían dejado de impartirse. En este sentido ya este mismo curso 2017-18 se ofertó un curso cero de Anatomía en el que participaron 57 alumnos de nuevo ingreso, desarrollando el programa adjunto:
<http://www3.uah.es/farmacia/OD/AnatomiaHumanaMacroscopica.pdf>
2. La segunda recomendación estuvo relacionada con el establecimiento de un programa de renovación de material de laboratorio para la realización de prácticas docentes en las asignaturas que se precise. En este sentido se solicitó y fue concedido un contrato programa con el Vicerrectorado para la mejora continua en las titulaciones de grado por un importe de 6.000 €, mediante el cual se ha realizado la sustitución de algunas herramientas docentes.
3. En la tercera recomendación el panel insistió en que sería deseable que existiera una mayor oferta de temas experimentales en los trabajos de fin de Grado para que los estudiantes se aproximaran de un modo más eficaz a la investigación científica en los laboratorios. Para tratar de conseguirlo se está llevando a cabo una propuesta de mejora específica

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Señalar las principales fortalezas y debilidades de la titulación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL TÍTULO Las actividades formativas y las estrategias metodológicas utilizadas en las diferentes asignaturas del Grado son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.</p> <p>INFORMACIÓN EN WEB Toda la información relacionada con el título de Grado está disponible en la página web. Consideramos que la información es accesible y que, en general, está actualizada.</p> <p>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Todos los procesos del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, así como las acciones para la mejora de la calidad de la Titulación se están llevando a cabo dentro de los plazos previstos. Los mecanismos de coordinación docente son operativos y están funcionando según lo establecido, en colaboración con las Comisiones de Docencia y de Calidad. En cuanto a su difusión, ésta se lleva a cabo de manera continua a través de diferentes mecanismos.</p>	<p>RESULTADOS DEL APRENDIZAJE Los resultados académicos obtenidos en algunas asignaturas son claramente mejorables.</p> <p>SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS -Satisfacción del personal docente con la titulación. El aspecto peor valorado en las encuestas es el compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje. -Satisfacción de los alumnos con la titulación. El aspecto peor valorado es la estructura del plan de estudios y la organización de la enseñanza. En ambos casos, el grado de satisfacción es mejorable.</p> <p>SEGUIMIENTO DE EGRESADOS No disponemos todavía de los datos suficientes para la realización de un análisis detallado de este punto.</p> <p>MOVILIDAD Se ha reducido el número de alumnos entrantes y salientes que participan en los programas internacionales de movilidad.</p>



ADECUACIÓN DE LA OFERTA

Se trata de una titulación demandada a juzgar por el número de preinscripciones realizadas. La ocupación es del 106,7%.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Las tasas de rendimiento académico (81%) y de éxito (85,1%) son elevadas y se han incrementado con respecto al curso anterior.

Cada curso académico, los representantes de los estudiantes y los coordinadores de todas las asignaturas cumplimentan encuestas de opinión sobre el desarrollo de las asignaturas. Esta acción permite detectar problemas y establecer acciones de mejora antes del inicio del curso siguiente.

RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Los diferentes grupos de interés utilizan el procedimiento administrativo de gestión de quejas, sugerencias, incidencias y reclamaciones. Todas las quejas, solicitudes, reclamaciones y sugerencias presentadas han sido atendidas.

CALIDAD DEL PROFESORADO

La plantilla docente está equilibrada entre PDI de los cuerpos docentes y otro Profesorado. El 81,05% son doctores.

Se ha incrementado la participación de los profesores en Grupos y Proyectos de Innovación Docente.

MEJORAS AL PLAN DE ESTUDIOS

Incorporación de reconocimiento de competencias de investigación en el Plan de Estudios del Grado en Farmacia.